

# Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 5 de mayo)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Aprobación de solicitud de cesión de la Plaza de Toros de Antequera para el desarrollo de la clausura de la temporada 2013-2014 de la Escuela Municipal de Fútbol, siendo uno de los eventos más multitudinarios de los que se celebran en nuestra ciudad a lo largo del año debido al alto número de alumnos y a las familias que participan.

- Aprobación de la reserva de cantidad para la contratación de mano de obra en construcción de arquetas y pozos en el Paseo Real a la empresa

Construcciones Manuel Ariza, por un importe de 13.310 euros.

- Aprobación de la certificación número 1 de las obras denominadas "Urbanización de la piscina y complejo deportivo de Cartaojal" por valor de 77.530 euros.

- Aprobación de las certificaciones números 1, 2 y final de las obras de "remodelación del entorno de la plaza de San Agustín" por un importe total de 108.000 euros; el teniente de alcalde-portavoz Ángel González ha manifestado en este punto, de forma especial, la transparencia que demuestra el Equipo de Gobierno a la hora de informar sobre el coste de las obras promovidas por el Ayuntamiento recuperándose, en este caso, un importante entorno urbano para la ciudad.

- Aprobación de la autorización al Club Deportivo Bike-Skatepark La Peña para la celebración de la cuarta edición del Campeonato Nacional de BMX "El Molletazo" en las instalaciones del Skatepark de Antequera, ubicado en la barriada de La Quinta, durante los días 10 y 11 de mayo de 2014.



- Aprobación del plan de seguridad y salud de la obra "mejora de caminos del Torreón y Lomas de Tienda en el anejo de La Higuera de Antequera" por un importe de 20.000 euros, nueva actuación en beneficio de las pedanías antequeranas promovida por el Ayuntamiento de Antequera dentro de una subvención extraordinaria de la Diputación de Málaga destinada a mejoras en los anejos.

- Aprobación del proyecto de ejecución de 144 nichos prefabricados in situ en el Cementerio Municipal de Antequera.

- Aprobación del proyecto, dirección facultativa y plan de seguridad de la demolición de inmueble ubicado en los números 7 y 9 de la calle Campaneros.

- Aprobación del plan de seguridad y salud de la obra de rehabilitación de vivienda sita en calle Pío XII número 7, nueva actuación incluida dentro del Programa Municipal de Rehabilitación de Viviendas que desarrolla y promueve íntegramente el Ayuntamiento de Antequera.

- Aprobación de la firma del convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para el mantenimiento del Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones de Antequera por un montante total de 158.157 euros, de los que el Ayuntamiento de Antequera aporta 96.668 euros y la Junta de Andalucía 61.489 euros. Ángel González ha destacado al respecto que este hecho es la prueba más evidente de que lo único que se retrae a la hora de prestar servicios de carácter social son las ayudas otorgadas por el Gobierno Autonómico, poniendo como ejemplo que este convenio comenzó con una proporción de subvención de 80-20 entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento pasándose en la actualidad a un porcentaje del 39-61, siendo ya en su mayoría respaldado por el Consistorio.

- Aprobación de la justificación de subvención concedida a la asociación Málaga Acoge en Antequera en la anualidad 2013.

- Aprobación de la justificación de subvención concedida a la Asociación de Personas con Discapacidad Física de Antequera y Comarca "Singilia Barba" en la anualidad 2013.

- Aprobación de la justificación de subvención concedida a la Asociación por la Paz y la Solidaridad en la anualidad 2013.